

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CONVOCATORIA 01 de 2021
Servicio Social Obligatorio en Medicina plaza M-134**

Considerando que mediante Resolución 527 de 2013 la Secretaría de Salud de Boyacá renovó la plaza para la prestación del servicio social obligatorio en Medicina en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC); la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud convoca a los interesados en participar en el proceso de selección para la asignación de esta.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA		
Modalidad: Investigación		
Duración: 12 meses		
Tipo de contratación: Prestación de Servicios		
Actividades para desarrollar:		
a. Desarrollar una propuesta de investigación con el grupo de Atención Primaria en Salud (APS), de acuerdo con las políticas en investigación de la UPTC, someter a publicación un artículo en una revista y realizar una ponencia en evento nacional o internacional. b. Diseñar y desarrollar un curso dirigido a semilleros de investigación, coordinado por el Centro de Investigación de la Facultad. c. Presentar el cronograma de actividades mensuales a desarrollar como médico rural de la UPTC y un informe mensual de las actividades realizadas, ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud.		
2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN		
• Hoja de vida • Título profesional en Medicina (Diploma y Acta de Grado) • Propuesta de Investigación • Documentos que soporten experiencia investigativa, por ejemplo, haber estado vinculado en proyectos de investigación y/o extensión o tener publicaciones en revista científica durante el pregrado. • Notas del pregrado expedidas por la institución.		
3. CRITERIOS DE SELECCIÓN (puntaje mínimo aprobatorio 65 puntos)		
Hoja de vida	Experiencia en investigación y extensión en APS.	Hasta 20 puntos
Propuesta de Investigación o extensión	Máximo 3 páginas, arial 12, espacio sencillo, con: planteamiento de problema, Justificación, metodología a desarrollar, aporte al conocimiento y aplicación de probables resultados.	Hasta 30 puntos
Prueba académica	Socialización virtual de la propuesta de Investigación, ante los jurados. Tiempo: 15 minutos. Preguntas por parte del jurado: 5 minutos.	Hasta 30 puntos
Entrevista:	Jurados: Decano, director Escuela de Medicina, Lider grupo de Investigación APS.	Hasta 20 puntos



4. CRONOGRAMA:		
Publicación de la convocatoria	Del 13 y 14 de julio de 2021	Página web Uptc.
Inscripciones	Del 15 y 16 de julio de 2021.	vía correo electrónico decanatura.salud@uptc.edu.co
Verificación de Requisitos	19 de julio de 2021	Decanatura Facultad de Ciencias de la Salud – Escuela de Medicina
Publicación de aspirantes que cumplen requisitos	21 de julio de 2021	Se enviará al correo electrónico de los inscritos
Reclamos contra el listado	22 de julio de 2021	vía correo electrónico decanatura.salud@uptc.edu.co
Plazo para respuesta a reclamaciones	23 de julio de 2021	Al correo de los aspirantes
Publicación del listado definitivo de preseleccionados	26 de julio de 2021	Se enviará a los correos electrónicos de los preseleccionados
Valoración de hojas de vida, propuesta, entrevista y prueba académica	Del 27 de julio de 2021 Vía Google Meet, previa invitación enviada al correo electrónico.	Jurados: Decano, director escuela de Medicina, Líder grupo de investigación APS.
Publicación de resultados	28 de julio de 2021	Página Web Uptc
Legalización de contrato	Del 29 al 30 de julio de 2021	--
Inicio del año rural	01 de agosto de 2021	--

Abel Martínez

ABEL FERNANDO MARTÍNEZ MARTÍN

Decano Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyectó: Edwar Javier Manrique Corredor  / Ángela Carolina Medina A. 

Revisó y Avaló: Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. Acta 19 de 2021